

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2009 Pág. 21544

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20065 TRANSPORTES Y HORMIGONERAS ALONSO ÁLVAREZ, S.L.U.

D.ª M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 104/08 contra la empresa Transportes y Hormigoneras Alonso Álvarez, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 1.6.09 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 414,92 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 1 de junio de 2009.- Secretaria.

ID: A090043989-1